

SOLICITUD DE REVISIÓN DE PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS**1-. ENTIDAD LOCAL**

Nombre _____ ZAR ☐ SI ☐ NO
Domicilio _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

2-. PERSONA DE CONTACTO

Apellidos y nombre _____
Cargo _____
Teléfono _____ Correo electrónico _____

3-. DATOS DE REDACTOR DEL PLAN

Apellidos y nombre _____
Titulación _____ N° Colegiado _____ Empresa _____
Teléfono _____ Correo electrónico _____

4-. MEDIO DE NOTIFICACIÓN

- ☐ Medio electrónico (obligatorio salvo personas físicas que opten por otra opción):

Comparecencia en Sede Electrónica de la Junta de Extremadura

Dirección correo electrónico para avisos _____

Teléfonos de contacto _____

5-. MOTIVO DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN

- ☐ Cambios en la franja periurbana, cuando estas afecten a las actuaciones preventivas.
☐ Propuesta de cambios en las actuaciones preventivas aprobadas.
☐ Comprobación cuatrienal del grado de ejecución de los trabajos aprobados.

6-. CAMBIOS EN LA FRANJA PERIURBANA

- ☐ Según un nuevo Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales.

7-. DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

- ☐ Certificado o copia de acuerdo del pleno municipal que manifieste la conformidad con modificación del Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales.
☐ Normativa municipal sobre incendios forestales (si la tuviera).
☐ Memoria del Plan Periurbano de Prevención. ☐ Archivos de capas vectoriales en formato shp. ☐ Documento ambiental (en caso necesario).
☐ Otros documentos (indicar).....

8-. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Nombre del Tratamiento	Aprobación de instrumentos de prevención de incendios forestales (Planes de Prevención, Planes Periurbanos y Memorias Técnicas).
Fines del Tratamiento	Aprobación de instrumentos de prevención de incendios forestales (Planes de Prevención, Planes Periurbanos y Memorias Técnicas).
Responsable del Tratamiento	Titular de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. Avda. Valhondo, s/n, Edif. III Milenio, Mód. I, 4º Pl. 06800 Mérida. Teléfono: 924003370 Correo electrónico: servicio.incendios@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
Licitud del Tratamiento (Art. 6 RGPD)	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Base Jurídica	Ley 5/2004 de prevención y lucha contra incendios forestales en Extremadura. Decreto 260/2014 de 2 de diciembre por el que se regula la prevención de incendios en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Orden de peligro de incendios forestales por la que se establece la regulación del uso del fuego, las medidas de prevención frente al plan preifex, en la época de peligro de incendios en la que nos encontremos. Orden 24 octubre de 2016 técnica del plan de prevención de incendios forestales de Extremadura.
Plazo de Conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Categoría de Datos	Datos identificativos (NIF, dirección, imagen/voz, teléfono, nombre y apellidos, firma/huellas, firma electrónica, correo electrónico).
Categoría de Interesados	Empleados, ciudadanos, personas de contacto, solicitantes, representantes legales.
Destinatarios	Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Encargados del tratamiento	No aplica.
Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad (Art. 32.1 RGPD)	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se a los requisitos de la norma UNE-ISO/IEC 27001. encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la ACAEX. Las referentes a los sistemas de información del organismo pagador, que dan soporte a sus actividades, se encuentran certificadas conforme a los requisitos de la norma UNE-ISO/IEC 27001.

9-. FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en sus documentos adjuntos.

En, a..... de.....de

EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL

Fdo.....

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
Dirección General de Gestión Forestal y Defensa Contra los Incendios
Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales

Centro Operativo Regional Plan INFOEX
Avda de la Cañada s/n
ALDEA MORET
10071 CÁCERES